



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO LOCAL

8399

Modificación del acuerdo del pleno de día 14 de abril de 2016 de reducción derivada de la contratación de las obras de las ayudas concedidas en el marco del Plan Especial de ayudas 2015-2016 a las Corporaciones Locales de Mallorca de población inferior o igual a 20.000 habitantes para obras y servicios mínimos obligatorios

El Pleno del Consell Insular de Mallorca, en la sesión ordinària de día 14 de julio de 2016, adoptó, entre otros, el siguiente:

ACUERDO

1.- Modificar el acuerdo del Pleno de día 14 de abril de 2016 de reducción de las ayudas debido a las bajas que se produjeron por la contratación de las obras por parte de los ayuntamientos, incluidos en el Plan Especial de Ayudas 2015-2016 a las Corporaciones Locales de Mallorca de población inferior o igual a 20.000 habitantes para obras y servicios mínimos obligatorios, respecto a la obra del Ayuntamiento de Ses Salines: "Modernización del alumbrado público de Ses Salines", ya que se ha producido una nueva adjudicación de la obra por un importe de 60.918,53, lo que incrementa el importe de la ayuda concedida con la cantidad de 5.632,43 euros.

2.- Derivada de esta nueva adjudicación de la obra de Ses Salines de constante referencia: "Modernización del alumbrado público de Ses Salines", financiar esta obra del Ayuntamiento de Ses Salines con las siguientes cantidades:

- Presupuesto de la obra : 64.785,87 euros
- Ayuda asignada: 64.785,87 euros
- Presupuesto adjudicado: 60.918,53 euros
- Ayuda concedida: 60.918,53

Palma, 15 de julio de 2016

Por delegación del Presidente,

El secretario general del Consell de Mallorca
(Decreto 17/07/2015. BOIB núm. 114, de 28/07/2015)

Jeroni M. Mas Rigo

